



CONVOCATORIA

III ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

FASE I Y II

CONVOCATORIA A CARGO DE DIRECTORES DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
SAN MIGUEL

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 147-2023-MINEDU

CRONOGRAMA DEL PROCESO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Convocatoria	UGEL	12/03/2024	12/03/2024
Presentación de expedientes de los postulantes a través de mesa de partes. (en forma física)	Postulante	14/03/2024	15/03/2024
Evaluación de expedientes	Comisión Evaluadora	18/03/2024	18/03/2024
Publicación preliminar	Comisión Evaluadora	18/03/2024	18/03/2024
Presentación de reclamo por escrito, de forma física	Postulante	19/03/2024	19/03/2024
Absolución de reclamos	Comisión Evaluadora	20/03/2024	20/03/2024
Publicación final de cuadro demérito	Comisión Evaluadora	20/03/2024	20/03/2024
Adjudicación de plazas	Comisión Evaluadora	21/03/2024	21/03/2024
Lugar: Auditorio de la sede UGEL San Miguel Hora: 10:00 AM.			

PLAZAS VACANTES:

N°	IE Nombre de la IE	Lugar	Distrito	Nivel/ Ciclo	Código Nexus	Cargo	Jornada de trabajo	Motivo vacante
1	040	NIEPOS	NIEPOS	Inicial - Jardín	1155112714Q3	DIRECTOR DE I.E.	40 HORAS	CESE POR FALLECIMIENTO DE: DIAZ MONTENEGRO DE SALAZAR, MARIA ELISA, Resolución N° 0922-2014/GR.CAJ-DRE-UGE
2	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	Básica Especial-Primaria	1157319611Q2	DIRECTOR DE I.E.	40 HORAS	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE:BARDALES CELIS, EVITA YOLANDA

QUIÉNES PARTICIPAN:

<p>Tercera Etapa: Encargatura complementaria</p> <p>Ambas fases se desarrollan en el mes de noviembre de forma simultánea. Solo la adjudicación tiene fechas distintas.</p> <p>(Se rebaja la escala magisterial)</p>	Fase I	<p>Postulan en la UGEL a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados desde la primera escala, de la misma IE donde se ubica la plaza. Cargos de Directivo de IE, Especialista en Educación de UGEL, Acompañante Pedagógico de UGEL: <u>Profesores nombrados desde la primera escala del ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza.</u> <p>Postulan en la DRE a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cargos de Especialista en Educación de DRE: Profesores nombrados desde la segunda escala, en el ámbito de la DRE donde se convoca la plaza.
	Fase II	<p>Postulan en la UGEL a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados desde la primera escala, en el ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza. Cargos de Directivo de IE, Especialista en Educación de UGEL, Acompañante Pedagógico de UGEL: <u>Profesores nombrados desde la primera escala de las demás UGEL del ámbito regional.</u>

- g) Para los cargos directivos de IE en la modalidad de EBA y EBE, se requiere que el profesor sea nombrado en la modalidad educativa correspondiente. Excepcionalmente, si culminada la tercera etapa quedaran plazas vacantes, el comité de encargatura realiza una nueva convocatoria siguiendo los criterios establecidos para la tercera etapa, en la cual podrán postular, profesores nombrados en cualquier modalidad que además acrediten un título de segunda especialidad en la modalidad a la que postulan o un diplomado de especialización con experiencia mínima de dos (2) años en la modalidad a la que postulan, y, en caso se presenten a esta nueva convocatoria postulantes nombrados en la misma modalidad que se convoca, se ubicarán en el cuadro de méritos de acuerdo al puntaje que obtengan.

NOTA: DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 147-2023-MINEDU, numeral 6.2.2 literal b). EL POSTULANTE PROCEDENTE DE OTRA UGEL (DENTRO DE LA MISMA REGIÓN), DEBERÁ ADJUNTAR SU INFORME ESCALAFONARIO A SU EXPEDIENTE.

LA COMISIÓN